

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe (de Auditoría o Informe Ejecutivo)

CUA 80293-1-2019

Normbramiento:

80293-1-2019

SIAD No.:

551117

Fecha del Nombramiento:

06/12/2019

Fecha de entrega del Informe:

16/12/2019

Fecha de entrega del Informe Final:

19/12/2019

Nombre del Auditor:

LICDA. MARÍA VICTORIA MENCHÚ IXCAQUIC

Nombre del Supervisor:

LICDA. MAYRA ILIANA HERNÁNDEZ LÓPEZ

Entidad:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN  
DE QUICHÉ

Unidad Ejecutora:

314

Tipo de Auditoría:

DE GESTIÓN DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO  
DE INGRESOS Y EGRESOS

Áreas Examinadas:

ADMINISTRATIVA -FINANCIERA

Período Auditado:

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

**TOMO 1 de 1**

# RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 19 de diciembre de 2019

Doctor  
**Oscar Hugo López Rivas**  
Ministro de Educación  
Su despacho

Respetable Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, en la Dirección Departamental de Educación de Quiché, con el objeto de evaluar si las operaciones se realizaron de conformidad con la normativa legal vigente y lineamientos emitidos.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables y ejecución presupuestaria, ocurrido durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, asignado a la unidad ejecutora en los grupos de gastos 1, 2, 3 y 4 y evaluación del control interno y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

**CONDICIONES:**

**HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

**Hallazgo No.1**

**Renglones presupuestarios sin ejecución**

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché, se determinó según reporte R00804768.rpt que correspondiente del mes de enero a septiembre 2019, que 4 renglones presupuestarios con presupuesto vigente, tienen 0% de ejecución.



## **Hallazgo No.2**

### **Persistencia de bienes no contabilizados en el módulo de inventarios del sicoin web.**

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché, se determinó según reporte No. R00812354.rpt, emitido con fecha 07/11/2019 que persisten bienes no contabilizados por un valor de Q 225,404.25 en el módulo de inventarios del sistema de contabilidad integrada –SICOIN WEB-, dicha situación ya había sido señalada en el informe de auditoría interna No.63535-1-2017.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

### **RECOMENDACIONES:**

### **HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

## **Hallazgo No.1**

### **Renglones presupuestarios sin ejecución**

Que el Director Departamental de Educación de Quiché, gire instrucciones por escrito, y de seguimiento a las mismas, para que cada uno de los responsables de los renglones que reflejan "0%" de ejecución, realicen lo siguiente:

1. Evalúen las causas reales de la no ejecución y las acciones necesarias que eviten que ésta situación sea recurrente.
2. Garanticen el monitoreo oportuno del presupuesto en relación a metas y objetivos planificados y en consecuencia el cumplimiento de las mismas.

## **Hallazgo No.2**

### **Persistencia de bienes no contabilizados en el módulo de inventarios del sicoin web.**

Que el Director Departamental de Educación de Quiché, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para que se realice lo siguiente:



1. Que el Subdirector administrativo Financiero, instruya al jefe administrativo y al encargado de inventarios, para que se agilice la revisión y determine el origen de cada uno de los bienes ingresados en años anteriores ya que a la fecha no se encuentran contabilizados, procediendo a depurar la diferencia descrita en la condición.
2. Sancione de forma administrativa que en derecho corresponda al jefe administrativo y al encargado de inventarios de la DIEDUC de Quiché, por no agilizar con los lineamientos establecidos por la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, y la recomendación de auditoría interna vertida en el informe No. 63535-1-2017, para la contabilización de los bienes de inventario registrados en el módulo de inventarios del sistema de contabilidad integrada -SICOIN WEB-.

Los hallazgos anteriormente indicados fueron dados a conocer y discutidos con los responsables, mediante Acta No. DIDAI-QUI-04-2019, suscritas en el folio 12905 de fecha 12 de diciembre de 2019, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el Registro L2 45563 de fecha 25/06/2019 y nota de auditoría DIDAI-QUI-80293-No.07-2019 de fecha 12/12/2019, los cuales a la presente fecha se encuentran confirmados.

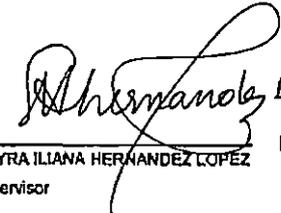
Así mismo, como resultado del trabajo efectuado, se determinaron deficiencias que se dieron a conocer por medio de Notas de Auditoría; las cuales fueron subsanadas por los responsables, lo que permitió fortalecer el control interno de las áreas siguientes:

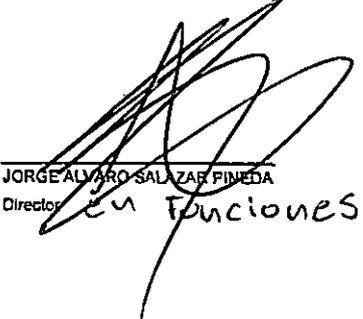
- Se presentó el FR03 documento de rendición de fondos rotativos, entradas 38,39 y 40 por diferencia de Q11,447.19 establecida en el arqueo e integración de fondos al 30/09/2019.
- Publicación de mural de transparencia de fondos recibidos en el periodo 2019 del INEBCOOP Xatinap I de Santa Cruz de Quiché.
- Se completó el expediente de 5 estudiantes beneficiados con becas de discapacidad.
- Se reintegró Q450.00 por retiro de un estudiante beneficiado con bolsa de estudios cumpliendo con los procedimientos administrativos financieros correspondientes.
- La Organización de Padres de Familia de la EOUM del municipio de San Pedro Jocopilas, cumplió con los procedimientos requeridos para establecimientos educativos oficiales beneficiados con el programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de edificios escolares.
- Se corrigieron deficiencias en el rubro de viáticos del interior.



Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, el cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

  
Licda. María Victoria Menchu Ixcaquic  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MARIÁ VICTORIA MENCHU IXCAQUIC  
Auditor

  
Licda. Mayra Iliana Hernández López  
Supervisora  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
MAYRA ILIANA HERNÁNDEZ LOPEZ  
Supervisor

  
JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA  
Director *En Funciones*

